



INFORME DE SEGUIMIENTO GESTIÓN DEL RIESGO

Corte 30/06/2020



Alcaldía de Medellín



Contenido

1.	Cambios que afectaron la matriz de riesgos de procesos y de corrupción	4
2.	Administración del riesgo	4
2.1.	Matriz de riesgos de procesos.....	4
2.1.1.	Matriz de riesgos inherente	4
2.1.2.	Matriz de riesgos residual	6
2.2.	Matriz de riesgos de corrupción.....	7
2.2.1.	Matriz de riesgos inherente	7
2.2.2.	Matriz de riesgos residual	8
3.	Efectividad de los controles.....	9
4.	Materialización del riesgo.....	12
5.	Conclusiones.....	12
6.	Recomendaciones	12





Alcaldía de Medellín
ESU
Empresa para la Seguridad Urbana

INFORME DE SEGUIMIENTO GESTIÓN DEL RIESGO - ESU

Dando cumplimiento a la Política de Administración de Riesgos de la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU, se presenta el siguiente informe, el cual destaca el comportamiento de los riesgos desde enero 01 al 30 de junio de 2020.

Con este informe se pretende informar los cambios más significativos en la administración de los riesgos de procesos y de corrupción y su evolución respecto a las medidas que se han tomado para mitigarlos.





1. Cambios que afectaron la matriz de riesgos de procesos y de corrupción

En este periodo se incluyeron cinco (5) nuevos riesgos y se eliminaron 3 riesgos ya que no aplicaban para los procesos evaluados; para un total de 49 riesgos de procesos. Los procesos que incluyeron estos riesgos fueron: Gestión presupuestal (2), Gestión del servicio (1) y Planeación Institucional (1) y Gestión de bienes y servicios (1).

Todos los riesgos continúan siendo evaluados con la nueva metodología sugerida por el DAFP, generando una calificación mucho más objetiva de la eficacia de los mismos.

Para el caso de los riesgos de corrupción continuamos con una matriz de 20 riesgos incluyendo todos los controles para mitigarlos.

2. Administración del riesgo

2.1. Matriz de riesgos de procesos

2.1.1. Matriz de riesgos inherente

Después de realizada la identificación, análisis y evaluación de los 49 riesgos se obtiene la matriz de riesgos inherente, la cual representa el nivel de riesgo en ausencia de controles.

De acuerdo con esta matriz de riesgos inherente, se encuentran 17 riesgos en el nivel extremo, 31 en el nivel alto, 1 en el nivel moderado y ninguno en el nivel bajo:





Casi seguro (5)			I-19		
Probable (4)			I-3	I-12	
			I-4	I-22	
			I-5	I-23	
			I-6	I-53	
			I-18	I-72	
			I-31		
Posible (3)			I-10	I-1	I-27
			I-15	I-2	
			I-16	I-3	
			I-17	I-14	
			I-28	I-29	
			I-41	I-30	
			I-43	I-36	
I-71	I-37				
Improbable (2)			I-13	I-11	
				I-21	
				I-23	
				I-25	
				I-42	
				I-65	
Raro (1)				I-20	
				I-40	

2.1.2. Matriz de riesgos residual

Una vez se evalúan los riesgos, se procede a realizar la valoración, definiendo los controles que se tienen para la mitigación de estos. Después de implantadas las acciones para el manejo de los riesgos se obtiene la matriz de riesgos residual:





Casi seguro (5)					
Probable (4)	R. 5 R. 35		R. 4		
	R. 16		R. 31 R. 32	R. 72	
Posible (3)	R. 1 R. 13 R. 33	R. 7 R. 12 R. 22 R. 25 R. 69	R. 3 R. 8 R. 34 R. 70		
	R. 15 R. 16 R. 17 R. 71	R. 1 R. 11 R. 20 R. 35 R. 40 R. 42 R. 69	R. 10 R. 13 R. 27 R. 28 R. 41 R. 43	R. 2 R. 6 R. 14 R. 21 R. 23 R. 25 R. 26 R. 30 R. 37	
Improbable (2)					
Raro (1)					

Con los controles implantados, la matriz residual ubica 1 riesgo en el nivel extremo (los controles son nuevos), 16 riesgos en el nivel alto, 12 riesgos en el nivel moderado, 20 riesgos en el nivel bajo y ningún riesgo en el nivel extremo.

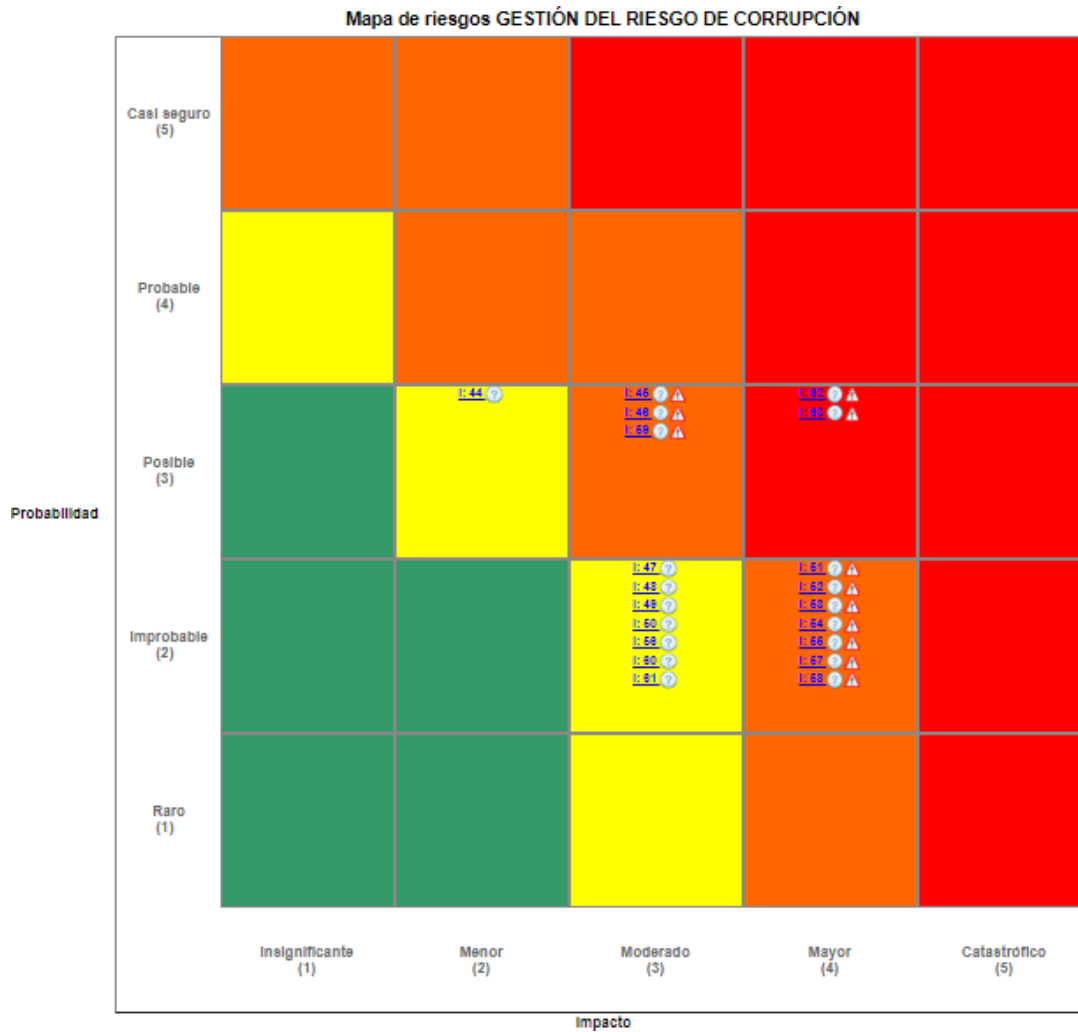
De acuerdo con los anteriores resultados se observa que, con los controles establecidos, un riesgo quedó en el nivel extremo, esto porque los controles son nuevos y apenas se van a implementar. Los 16 riesgos que se ubicaron en el nivel alto se analizaron para verificar cuales controles se les debía realizar un plan de mejora de acuerdo con su calificación.





2.2. Matriz de riesgos de corrupción

2.2.1. Matriz de riesgos inherente

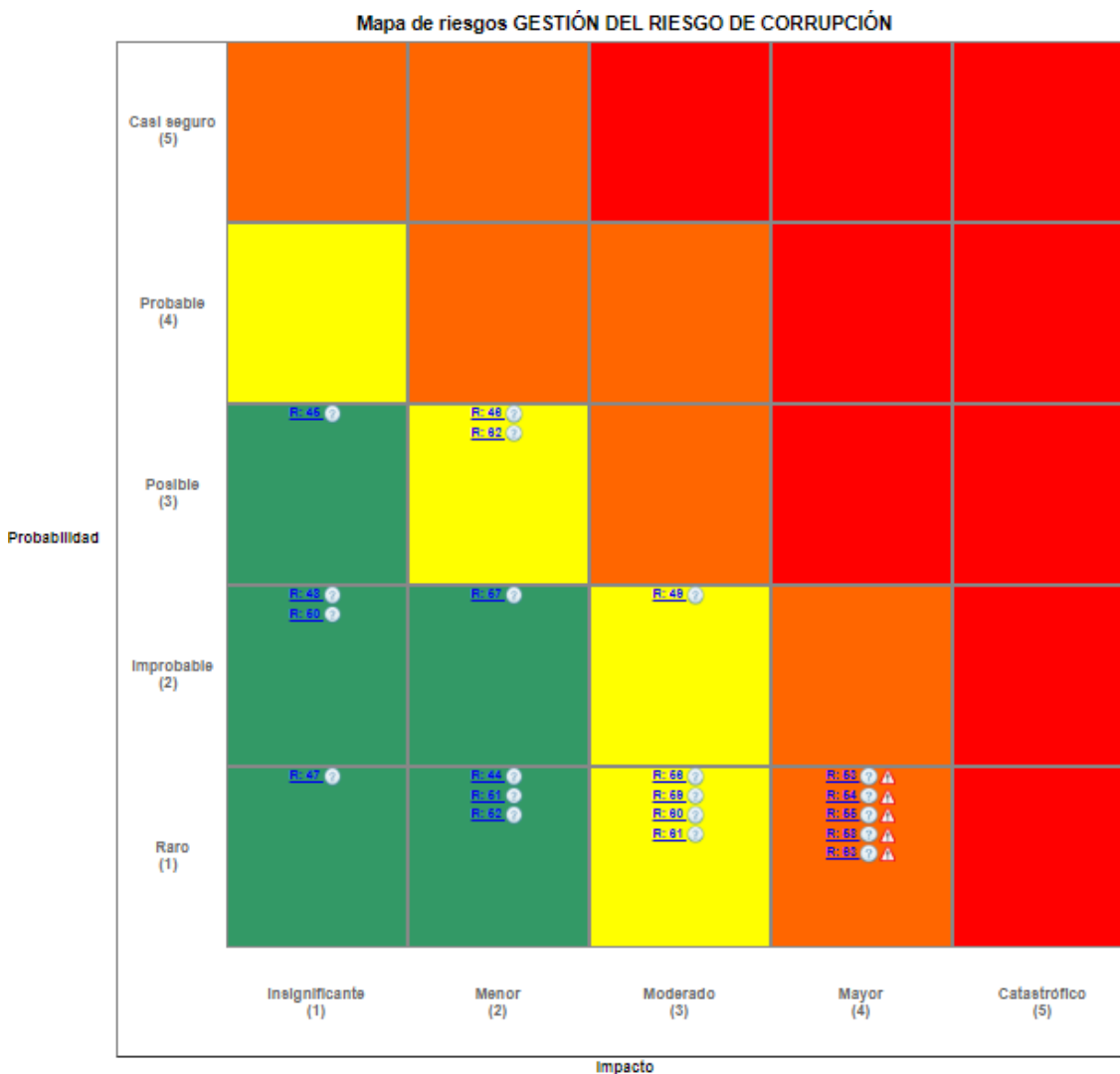


De acuerdo con esta matriz de riesgos inherente, se encuentran 2 riesgos en el nivel extremo, 10 en el nivel alto, 8 en el nivel moderado y ninguno en el nivel bajo.





2.2.2. Matriz de riesgos residual



Con los controles implementados, la matriz residual ubica 5 riesgos en el nivel alto, 7 riesgos en el nivel moderado, 8 riesgos en el nivel bajo y ningún riesgo en el nivel extremo.

De igual forma que en los riesgos de procesos, se analizaron los riesgos que se ubicaron en un nivel alto para verificar cuales controles debían realizar plan de mejora.





3. Efectividad de los controles

Para la evaluación de los controles en este periodo, se implementó la metodología actualizada por el DAFP, empleando los siguientes criterios de calificación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN.	OPCIÓN DE RESPUESTA AL CRITERIO DE EVALUACIÓN	PESO EN LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL
1.1 Asignación del responsable	Asignado	15
	No Asignado	0
1.2 Segregación y autoridad del responsable	Adecuado	15
	Inadecuado	0
2. Periodicidad	Oportuna	15
	Inoportuna	0
3. Propósito	Prevenir	15
	Detectar	10
	No es un control	0
4. Cómo se realiza la actividad de control	Confiable	15
	No confiable	0
5. Qué pasa con las observaciones o desviaciones	Se investigan y resuelven oportunamente	15
	No se investigan y resuelven oportunamente	0
6. Evidencia de la ejecución del control	Completa	10
	Incompleta	5
	No existe	0

Resultados de la calificación del control:

RANGO DE CALIFICACIÓN DEL DISEÑO	RESULTADO - PESO EN LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL
Fuerte	Calificación entre 96 y 100
Moderado	Calificación entre 86 y 95
Débil	Calificación entre 0 y 85

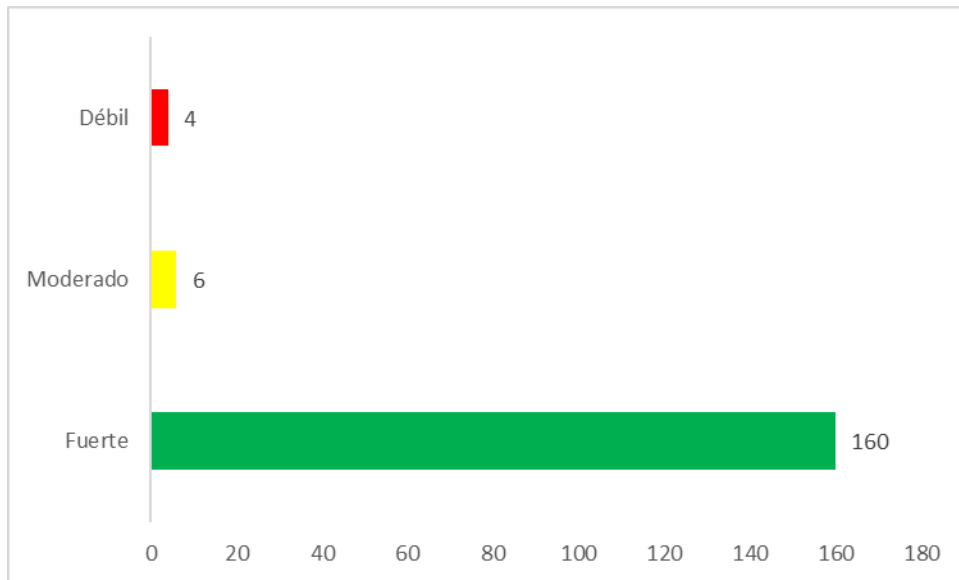




Si el resultado de las calificaciones del control está por debajo del 96%, se debe establecer un plan de acción que permita tener un control o controles bien diseñados.

3.1. Controles en la matriz de riesgos de procesos:

En la matriz de riesgos de procesos en el periodo evaluado se cuenta con 170 controles, es decir, se crearon 6 controles nuevos respecto a la última evaluación (164), los cuales se evaluaron y obtuvieron el siguiente resultado:



De acuerdo con los resultados se encuentran 4 controles en un nivel débil, lo que representa una disminución con respecto a la última evaluación realizada (7), por lo tanto, la efectividad de los controles aumentó. Así mismo se obtuvieron 6 controles en un nivel moderado. A los controles ubicados en los niveles moderado y débil se les deberá realizar un plan de acción para que tengan un diseño fuerte en la próxima evaluación. Cabe mencionar que 2 de los controles de nivel moderado, están etapa de implementación, por este motivo no cuentan con evidencia.





Nombre	Responsable de ejecución	Calificación
Campañas sobre la revisión de riesgos	- Marcela Salazar Valencia	80
Capacitación en la gestión de riesgos	- Marcela Salazar Valencia	80
Politica de protección de datos personales	- Diana Marcela Ospina Rojas	95
Conocimiento y divulgación de Resoluciones y directrices de Colombia Compra eficiente y contraloría General de Medellín	- Jaime Rico Montoya - Jhon Jaime Tuberquia Carvajal	95
Divulgacion de los ANS.	- Daniel Esteban Montaña Lopez	75
Divulgacion de politicas de seguridad de la informacion.	- Daniel Esteban Montaña Lopez	95
Divulgacion de catalogos de servicios.	- Daniel Esteban Montaña Lopez	75
Supervisión y calificación de abogados externos	- Carlos Alberto Toro Ramirez	95
Brindar capacitación a los supervisores de los contratistas personas naturales.	- Andres Blair Gomez	90
No generar relaciones de subordinación	- Andres Blair Gomez	90

3.2. Controles en la matriz de riesgos de corrupción:

En la matriz de riesgos de corrupción en el periodo evaluado se identificaron 65 controles, los cuales, en su totalidad, se ubicaron en un nivel fuerte de

Del total de controles analizados se encuentran, todos obtuvieron un nivel fuerte de efectividad.



4. Materialización del riesgo

Para el periodo evaluado no se reportaron ni se identificaron riesgos materializados.

5. Conclusiones

- Se realizó una evaluación mucho más objetiva con la ayuda del software Kawak y la revisión de los responsables de procesos.
- No se materializaron riesgos en el periodo evaluado.
- El nivel de riesgo residual en todos los casos disminuyó.
- Se cumple con la Política de Administración de Riesgos de la entidad, específicamente para el tratamiento, manejo, seguimiento y monitoreo de los riesgos.

Atentamente,



MARCELA SALAZAR VALENCIA
Profesional Especializado – Oficina Estratégica